MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

Resolución SUOC PAI Nº 27/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 13/2011 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA".

Hoja 1/2

Asunción, 5 de Setiembre de 2011

VISTOS:

El Acta de Apertura de Sobres del proceso de Contratación Directa N° 13/2011 publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el N° de PAC 223062 y denominado "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" de fecha 29 de Agosto de 2011, en la cual 4 (cuatro) firmas presentaron su oferta en sobre cerrado y con las documentaciones correspondientes.

El informe realizado por el Comité de Evaluación integrado para la revisión de las ofertas presentadas para el presente proceso de contratación, y

CONSIDERANDO:

Que lo ofertado concuerda con lo solicitado en la planilla de especificaciones técnicas.

Que sumados los importes de los ítems, y teniendo en cuenta todos los documentos analizados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de la convocante.

Que las adjudicaciones han sido realizadas teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo sujeto a los principios establecido en el Art. 4º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación según Acta de Evaluación de fecha 5 de Setiembre del 2011;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI.

RESUELVE:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Programa Ampliado de Inmunizaciones S.U.O.C. P.A.I.

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

Resolución SUOC PAI Nº 27/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 13/2011 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA".

Artículo 1º. Adjudicar la Contratación Directa N° 13/2011 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" de acuerdo al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	Monto Adjudicado
DISTRIBUIDORA PROVEPAR con RUC: 2237441-8	Gs. 22.939.000.-
DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL con RUC: 503840-5	Gs. 4.900.000.-
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. con RUC: 80001799- 4	Gs . 160.000.-
Total Adjudicado:	**Gs. 27.999.000.-**

Son Guaranies: **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL.-**

Artículo 2º. Declarar desierto los Items 6, 8, 9, 13, 15, 20, 23, 24, 25, 26 y 27 atendiendo al Artículo 34 Inciso c, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente. También es importante señalar que el Item Nº 10 se adjudica atendiendo a la adenda Nº 1/2011 la cual habla de las especificaciones técnicas del producto. También se adjudica el Item Nº 1, atendiendo a que este comité evaluador solicitó muestras a las firmas constatándose que la mejor oferta en cuanto a especificaciones técnicas y precio es la de Distribuidora Provepar, también se resolvió disminuir la cantidad de las productos que en principio era de 150 unidades, se adjudicaron solamente 100 unidades, esto porque las necesidades de los servicios también disminuyó.

Artículo 3º. Establecer que la presente erogación sea financiada con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos del Programa.

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Programa Ampliado de Inmunizaciones

DR. CARLOS DANIEL TORRES AMARILLA
DIRECTOR,
PROGRAMA NACIONAL DE ENFER. INMUNOPREVENIBLES Y PAI